

NOTA DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Entre la empresa ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA., representada legalmente por el señor JORGE ROBERTO ORTIZ CEVALLOS en su calidad de Gerente General (en adelante denominado también el "**VENDEDOR**") y la empresa D.Y.V. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL representada legalmente por el señor PABLO ERNESTO ORTIZ CEVALLOS en su calidad de Gerente General (en adelante denominado también el "**COMPRADOR**").

VENDEDOR y COMPRADOR serán también referidos individualmente o conjuntamente, como LA/S PARTE/S.

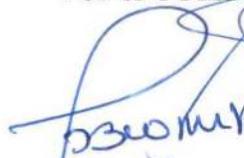
LAS PARTES acuerdan, que el **VENDEDOR**, vende, cede y transfiere en este acto al **COMPRADOR**, **189.200** acciones ordinarias, nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00 USD) cada una de ellas, que posee en la compañía MEGAPROFER S.A.; cada acción da derecho, en proporción a su valor pagado, a un voto en la Junta General, a participar en las utilidades y a los demás derechos establecidos en la Ley.

EL VENDEDOR entrega, en este acto, al **COMPRADOR** la propiedad plena de las **ACCIONES** totalmente suscritas e integradas y libres de toda restricción o gravamen.

A tal fin el **VENDEDOR** se compromete a (i) notificar a la **SOCIEDAD** la presente transferencia de las **ACCIONES**.

En prueba de conformidad, se firman en unión de acto en Quito, Distrito Metropolitano, a los 19 días del mes de noviembre de 2019.

Por el **COMPRADOR**



Sr. Pablo Ernesto Ortiz Cevallos
GERENTE GENERAL
D.Y.V. SOCIEDAD CIVIL
Y COMERCIAL
CESIONARIO

Por el **VENDEDOR**



Sr. Jorge Roberto Ortiz Cevallos
GERENTE GENERAL
ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA.
CEDEnte

ESPACIO EN BLANCO

Quito, Distrito Metropolitano, al 19 de noviembre de 2019.

Sr.

Edisson Javier Gutierrez Tobar

GERENTE GENERAL

MEGAPROFER S.A.

Presente.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías y para los fines legales consiguientes, notificamos a Ud. la transferencia de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTAS (189.200) acciones ordinarias, nominativas del capital accionario de la sociedad ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA., efectuada en virtud de la Nota de Transferencia de Acciones, de fecha 19 de noviembre de 2019, celebrada entre el Sr. Jorge Roberto Ortiz Cevallos en su calidad de Gerente General y Representante Legal de Orceval Distribuciones Cia. Ltda. (en adelante también denominado el "VENDEDOR") y la empresa D.Y.V. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL representada por el Sr. Pablo Ernesto Ortiz Cevallos en su calidad de Gerente General, (en adelante también denominado EL "COMPRADOR"), cuya copia le adjuntamos.

La transferencia de las CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTAS (189.200), de un valor nominal de US\$1,00 (Un de dólar de los Estados Unidos de América) cada una, fueron canceladas en su totalidad a favor de la compañía ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA., lo que faculta al COMPRADOR a participar de su propiedad en el capital de la compañía MEGAPROFER S.A.

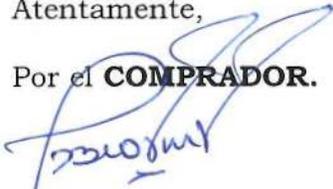
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podrían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí. *g1*

Finalmente, por favor sírvanse acusar recibo y registrar con esta fecha (19 de noviembre de 2019), la presente Tránsito de Acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía MEGAPROFER S.A., a fin de que surtan los efectos legales correspondientes.

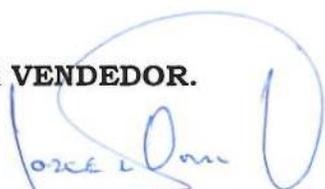
Por ser legal, se servirá atender conforme lo solicitamos.

Atentamente,

Por el **COMPRADOR.**


Sr. Pablo Ernesto Ortiz Cevallos
GERENTE GENERAL
D.Y.V. SOCIEDAD CIVIL
Y COMERCIAL
CESIONARIO

Por el **VENDEDOR.**


Sr. Jorge Roberto Ortiz Cevallos
GERENTE GENERAL
ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA.
CEDENTE

NOTA DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Entre la empresa ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA., representada legalmente por el señor JORGE ROBERTO ORTIZ CEVALLOS en su calidad de Gerente General (en adelante denominado también el “**VENDEDOR**”) y la empresa D.Y.V. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL representada legalmente por el señor PABLO ERNESTO ORTIZ CEVALLOS en su calidad de Gerente General (en adelante denominado también el “**COMPRADOR**”).

VENDEDOR y COMPRADOR serán también referidos individualmente o conjuntamente, como LA/S PARTE/S.

LAS PARTES acuerdan, que el **VENDEDOR**, vende, cede y transfiere en este acto al **COMPRADOR**, **189.200** acciones ordinarias, nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00 USD) cada una de ellas, que posee en la compañía MEGAPROFER S.A.; cada acción da derecho, en proporción a su valor pagado, a un voto en la Junta General, a participar en las utilidades y a los demás derechos establecidos en la Ley.

EL VENDEDOR entrega, en este acto, al **COMPRADOR** la propiedad plena de las **ACCIONES** totalmente suscritas e integradas y libres de toda restricción o gravamen.

A tal fin el **VENDEDOR** se compromete a (i) notificar a la **SOCIEDAD** la presente transferencia de las **ACCIONES**.

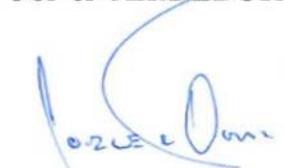
En prueba de conformidad, se firman en unión de acto en Quito, Distrito Metropolitano, a los 19 días del mes de noviembre de 2019.

Por el **COMPRADOR**



Sr. Pablo Ernesto Ortiz Cevallos
GERENTE GENERAL
D.Y.V. SOCIEDAD CIVIL
Y COMERCIAL
CESIONARIO

Por el **VENDEDOR**



Sr. Jorge Roberto Ortiz Cevallos
GERENTE GENERAL
ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA.
CEDENTE

ESPACIO EN BLANCO

Quito, Distrito Metropolitano, al 19 de noviembre de 2019.

Sr.

Edisson Javier Gutierrez Tobar
GERENTE GENERAL
MEGAPROFER S.A.

Presente.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías y para los fines legales consiguientes, notificamos a Ud. la transferencia de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTAS (189.200) acciones ordinarias, nominativas del capital accionario de la sociedad ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA., efectuada en virtud de la Nota de Transferencia de Acciones, de fecha 19 de noviembre de 2019, celebrada entre el Sr. Jorge Roberto Ortiz Cevallos en su calidad de Gerente General y Representante Legal de Orceval Distribuciones Cía. Ltda. (en adelante también denominado el "**VENDEDOR**") y la empresa D.Y.V. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL representada por el Sr. Pablo Ernesto Ortiz Cevallos en su calidad de Gerente General, (en adelante también denominado EL "**COMPRADOR**"), cuya copia le adjuntamos.

La transferencia de las CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTAS (189.200), de un valor nominal de US\$1,00 (Un de dólar de los Estados Unidos de América) cada una, fueron canceladas en su totalidad a favor de la compañía ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA., lo que faculta al COMPRADOR a participar de su propiedad en el capital de la compañía MEGAPROFER S.A.

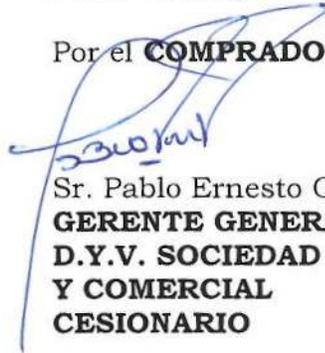
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podrían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí. 

Finalmente, por favor sírvanse acusar recibo y registrar con esta fecha (19 de noviembre de 2019), la presente Tránsito de Acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía MEGAPROFER S.A., a fin de que surtan los efectos legales correspondientes.

Por ser legal, se servirá atender conforme lo solicitamos.

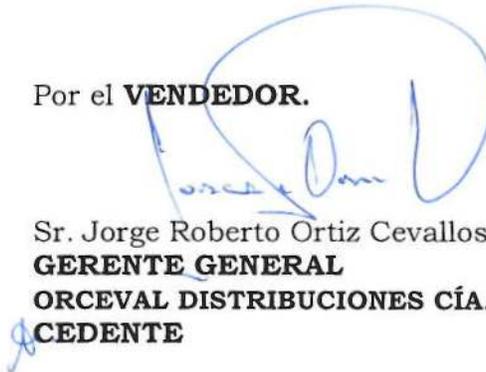
Atentamente,

Por el **COMPRADOR.**



Sr. Pablo Ernesto Ortiz Cevallos
GERENTE GENERAL
D.Y.V. SOCIEDAD CIVIL
Y COMERCIAL
CESIONARIO

Por el **VENDEDOR.**



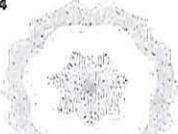
Sr. Jorge Roberto Ortiz Cevallos
GERENTE GENERAL
ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA.
CEDENTE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 100140047-0
 APELLIDOS Y NOMBRES **ORTIZ CEVALLOS JORGE ROBERTO**
 LUGAR DE NACIMIENTO **IMBABURA IBARRA SAN FRANCISCO**
 FECHA DE NACIMIENTO **1969-03-04**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
ALEXANDRA S AULESTIA LUNA



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO**

E133311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ORTIZ D JORGE ARTURO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CEVALLOS T MERY ESPERANZA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO**

2015-03-24

FECHA DE EXPIRACIÓN

2025-03-24

DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

000811053



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0046 M

0046 - 170

1001400470

ORTIZ CEVALLOS JORGE ROBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA **IMBABURA**

CANTÓN **IBARRA**

CIRCONDSCRIPCIÓN

SAN FRANCISCO

ZONA

ELECCIONES SECCIONALES Y CERCOS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

PRESIDENTA/E DE LA JUR

REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 ASISTENCIA SOCIAL Y VOTACION

CANTON: **IBARRA** No. **1001964780**
ORTIZ CEVALLOS PABLO ERNESTO
 INDEBORA/IBARRA/SABANITO
 ID. ASISTID. **1774**
 No. IDENTIFICACION **0898 01988**
 INDEBORA **IBARRA**
 SABANITO **1774**



[Signature]
 PABLO ERNESTO CEVALLOS

ECUADOR REPUBLICA DEL ECUADOR
 CAS/NO. **0004** CANTON **IBARRA** SECCION **IBARRA**
 SECUNDARIA **IBARRA** EMPLEADO PARTICULAR
JORGE ANTONIO ORTIZ
MARY EDITH RIVERA CEVALLOS
IBARRA **18/05/2010**
REN 2657451



[Signature]
 JORGE ANTONIO ORTIZ

CERTIFICADO DE VOTACION
21 - MARZO - 2019

0046 M **0046 - 171** **1001964780**
ORTIZ CEVALLOS PABLO ERNESTO
 INDEBORA/IBARRA/SABANITO

PARROQUIA: **IBARRA**
 CANTON: **IBARRA**
 ZONA: **SABANITO**
 PARROQUIA: **SAN FRANCISCO**



ELECCIONES
 SECCIONALES Y ESPECIALES
2019

CIUDADANO/O

ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 VISITE SUFRAGO
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL DE LA CGR

4736

Quito, 9 de julio del 2019

Señor,
Jorge Roberto Ortiz Cevallos
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente me permito comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la empresa ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA., celebrada el día 9 de julio del 2019, lo ha elegido como GERENTE GENERAL de la compañía por un período estatutario de DOS AÑOS.

En esta calidad, usted ejercerá la representación legal y extrajudicial de la empresa de acuerdo a los estatutos sociales de la compañía ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA., constituida mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Oswaldo Mejía, Notario Cuadragésimo del Cantón Quito el 04 de abril del 2007 e inscrita el 20 de abril del 2007 ante el Registro Mercantil del mismo cantón.

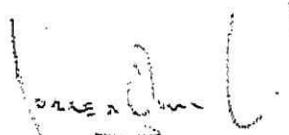
Atentamente,



~~Atenea Paredes~~
SECRETARÍA AD-HOC

A los 9 días del mes de julio del 2019, en la ciudad San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA. y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y su Estatuto Social.

Atentamente,



Jorge Roberto Ortiz Cevallos
CC: 1001400470

TRÁMITE NÚMERO: 54736



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	169721
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13417
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORTIZ CEVALLOS JORGE ROBERTO
IDENTIFICACIÓN	1001400470
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1128 DEL 20/04/2007 NOT. 40 DEL 04/04/2007.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Quito, 7 de noviembre del 2017

Señor
Pablo Ernesto Ortiz Cevallos
Presente.-

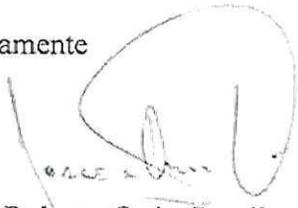
De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de "D.Y.V. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL" reunida el día de hoy 7 de noviembre del 2017, designó a usted como GERENTE GENERAL de la Sociedad por el periodo estatutario de CUATRO AÑOS. En tal virtud le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad; conforme las disposiciones previstas en el correspondiente Estatuto, el Código Civil y demás leyes aplicables.

La Sociedad fue constituida el 31 de mayo del 2013 ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, aprobada mediante sentencia emitida por el Juez Quinto de lo Civil de Pichincha el 7 de octubre del 2013, é inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 5 de noviembre del 2013.

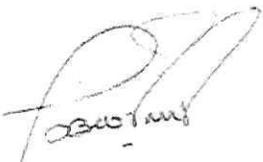
Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la Sociedad me complace por esta designación.

Atentamente



Jorge Roberto Ortiz Cevallos
SECRETARIO AD-HOC

Agradezco y acepto la designación de Gerente General de la Sociedad "D.Y.V. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL". Quito. 7 de noviembre del 2017



Pablo Ernesto Ortiz Cevallos
C.C 100196478-0

TRÁMITE NÚMERO: 75156



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	57724
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18146
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	D.Y.V. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ORTIZ CEVALLOS PABLO ERNESTO
IDENTIFICACIÓN:	1001964780
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 428 DEL 05/11/2013 NOT. 3 DEL 31/05/2013.- PACO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL